

COBERTURA DE ATENCIÓN DENTAL PARA LOS BENEFICIARIOS DE LA ASISTENCIA FINANCIERA DE ÚLTIMO RECURSO* (ASISTENCIA SOCIAL) Y SUS HIJOS



1. LA COBERTURA PRINCIPAL POR LA RAMQ:

Para acceder a los tratamientos dentales cubiertos por la RAMQ, se requiere:

- solicitar una cita con un dentista afiliado a la RAMQ (consulte con la secretaria).
- llevar su tarjeta RAMQ y su libreta de reclamación más reciente a cada cita con el dentista.

1: cuando dice "Oui (Si)", significa que usted está cubierto por lo que se enumera en la etapa 2. De lo contrario, se indica la fecha de inicio de la etapa 2 y usted solo está cubierto por la etapa 1.

2: la fecha de inicio de la etapa 3 se indica aquí.

*excepto los solicitantes de asilo y refugiados cubiertos por el PFSI. El PFSI cubre ciertos tratamientos dentales.

RAMQ Etapa 1 - Servicios gratuitos para los beneficiarios desde MENOS de 12 MESES consecutivos.



Solo en caso de urgencia: dolor intenso, infección/absceso, diente desarraigado por

accidente... Es necesario explicar claramente que se trata de una urgencia cuando solicita la cita.

- Control de hemorragias
- Tratamiento de infecciones de dientes y encías (drenaje del diente o de la encía)
- Extracción de dientes y raíces y provisión de los cuidados necesarios después de la extracción
- Tratamiento de lesiones en los dientes o en la boca (ej.: paladar, mejilla, lengua)
- Reimplante de un diente completamente avulsionado.

RAMQ Etapa 2 - Servicios gratuitos para los beneficiarios desde MÁS DE 12 MESES consecutivos.

- Examen anual
- Examen y tratamiento de urgencias
- Radiografías y anestesia
- Limpieza dental (16 años y más) y pulido (12 años y más)
- Empaste gris para los dientes posteriores
- Empastes blancos para los dientes visibles al sonreír
- Extracción de dientes y raíces
- Corona prefabricada
- Tratamiento de conducto (12 años y menos)
- Aplicación de fluoruro (12 a 15 años)

RAMQ Etapa 3 - Servicios gratuitos para los beneficiarios desde MÁS DE 24 MESES consecutivos.

Además de los otros tratamientos

- Prótesis completa (dentadura) cada 8 años
- Prótesis parcial en acrílico cada 8 años
- Rebase (rehacer el interior) de una prótesis cada 5 años

- Reemplazo de prótesis perdidas o rotas (irreparables) → mitad del costo
- Reemplazo de prótesis después de una cirugía bucal
- Reparación de prótesis

2. LA COBERTURA COMPLEMENTARIA POR EL RÉGIMEN CANADIENSE DE ATENCIÓN DENTAL.

Cuando los tratamientos no están cubiertos por la RAMQ, el RCSD puede tomar el relevo y ofrecerle acceso a tratamientos **a menor costo**.

Para beneficiarse, **es necesario inscribirse** para recibir su tarjeta de membresía, lo cual es gratuito. Asegúrese de que su dentista participe en el RCSD y llévele su tarjeta. Solo tendrá que pagar la parte no cubierta, que es solo una pequeña fracción del precio inicial (ya que los beneficiarios de la asistencia social están cubiertos al porcentaje máximo).

Ejemplo de situación donde una tarjeta del RCSD es útil: usted necesita una reparación y está cubierto por la RAMQ en la etapa 1. O necesita un tratamiento de conducto.

